

SUPLEMENTO

Revista Cubana de Medicina Intensiva y de Emergencias Normas de publicación

Comité editor



Perfil de la revista, objetivo y público

Revista Cubana de Medicina Intensiva y de Emergencias (REMIE) es una publicación científica periódica trimestral, multitemática, órgano oficial de la Sociedad Cubana de Medicina Intensiva y de Emergencias, que circula únicamente en formato digital. Tiene como objetivo divulgar el desarrollo y los éxitos alcanzados por las Ciencias Médicas, en especial el quehacer científico y académico de las áreas o unidades de atención al enfermo urgente, emergente o crítico en Cuba y en otras partes del mundo.

Se propone contribuir a la promoción de un mayor conocimiento sobre la realidad científica del paciente grave, así como reflejar el trabajo de la Sociedad Cubana de Medicina Intensiva y de Emergencias y sus capítulos provinciales, el Grupo Nacional de la especialidad y de los Grupos

Provinciales, en cuanto a su organización, estado y proyecciones.

Está dirigida a los profesionales y académicos que se desempeñan en el campo de las Ciencias Médicas, vinculados a la esfera del paciente urgente, emergente y grave (personal médico, enfermeros y técnicos en cualquier unidad de atención al grave, desde un Área Intensiva Municipal o una ambulancia de rescate, hasta una Unidad de Cuidados Intensivos de cualquier perfil, neonatal, pediátrico y adultos), u otras especialidades relacionadas. Podrán publicar autores nacionales o foráneos, ajustándose a los requisitos de uniformidad para documentos enviados a revistas biomédicas publicados por *International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE)*, www.icmje.org.

Estructura

El contenido contempla las siguientes secciones: Artículos Originales, Artículos de Revisión, Artículos de Posición, Presentaciones de Casos Clínicos, Editoriales, Cartas al Director-Editor, Comunicaciones Breves, Imágenes en Medicina Intensiva, así como otras secciones (guías de

prácticas o de actuaciones clínicas, recomendaciones de consensos, artículos especiales, protocolos asistenciales, reseña de libros, entre otros) que pueden incluirse a solicitud del cuerpo editorial o por interés para el desarrollo de la especialidad.

Idiomas de la publicación: Español e Inglés.

Instrucciones para la presentación de manuscritos

La revista no cobra por los envíos o por la publicación de sus artículos. Los manuscritos se reciben con el entendimiento de que son inéditos. Cada trabajo deberá acompañarse de una carta dirigida al Director o Editor de la revista, firmada o autorizada por todos sus autores, como equiva-

lente de haber leído y aprobado el trabajo, cumpliendo los requisitos de autoría. En dicha declaración se indica el título del trabajo, un párrafo destacando la importancia del artículo y la sección en la que se solicita la publicación. Los autores deberán aclarar que el trabajo no ha sido publica-

do con anterioridad ni ha sido enviado simultáneamente a otra revista. Asimismo, se indicará que todos están de acuerdo con el contenido del manuscrito, que ceden los derechos de publicación a la Revista y que no existen conflictos de intereses en los resultados obtenidos al ser productos de investigación con financiamiento u otros aspectos relevantes referentes al conflicto de interés.

Todos los trabajos se redactarán utilizando cualquiera de las versiones del programa Microsoft Word, se presentarán en formato Carta, márgenes de 2,5 cm por cada lado; interlineado sencillo, sin numeración de páginas, sin sangría, alineación justificada, letra Arial 12 puntos y sin errores ortográficos.

Artículos Originales

Estudios originales realizados sobre investigaciones básicas, epidemiológicas o clínicas. La extensión será de un máximo de 6000 palabras, que no incluyen título, autores y bibliografía. Se conformarán con los siguientes apartados:

-Título y datos de los autores (hasta 6 autores).

-Resumen: No excederá de 250 palabras. Se estructurará en las siguientes secciones: Introducción, Objetivos, Métodos, Resultados y Conclusiones. Se deben destacar aspectos nuevos o relevantes de la investigación.

-Palabras clave: Los términos a usar deben obtenerse a partir del Tesauro DeCS (Descriptor de Ciencias de la Salud), disponibles en el enlace: <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm> y no excederán de seis.

(Enviar el título, resumen y palabras clave del artículo en idioma español y en idioma inglés).

-Introducción: Indicará el propósito del trabajo, los antecedentes del problema y resumirá la justificación razonada de la investigación. El objetivo principal del trabajo se destacará en el último párrafo de esta sección.

-Materiales y Métodos: Se describirán los materiales utilizados, la composición y las características esenciales de las muestras, así como los procedimientos, métodos estadísticos (tipo de muestreo, prueba, entre otros), de control de la calidad empleadas, siempre bajo el principio esencial de que otro especialista con conocimientos similares a los del autor pueda reproducir el estudio sin emplear más información de la que se ofrece en el artículo.

-Resultados: Se presentarán en secuencia lógica, auxiliándose de las tablas, esquemas y figuras

En cualquiera de las secciones, en la primera página aparecerá: el título del artículo que debe limitarse a diez palabras y no exceder de quince, describirá el contenido de forma específica, clara y concisa. Los nombres y apellidos completos de los autores se ordenarán según su participación e incluirá las categorías principales de cada uno, así como la institución de procedencia o que auspicia el trabajo (su dirección postal, teléfono y correo electrónico), departamento o servicio a donde pertenece el autor principal, la provincia y municipio. Deberá señalarse el autor para el envío de la correspondencia con sus datos completos (dirección postal completa, dirección electrónica y teléfonos).

necesarias para exponer la información más importante de acuerdo con los objetivos del trabajo. Deberá cuidar no utilizar tablas y figuras para ilustrar los mismos resultados. Se deben destacar los resultados más importantes de la investigación.

-Discusión: Se tratarán los aspectos novedosos aportados por la investigación, las conclusiones que de ello deriva, comparándolas con las evidencias más accesibles. No se repetirán en detalle datos u otro material incluido en las secciones de Introducción o Resultados. Se explicará el significado de los resultados y sus limitaciones en relación con otros similares. Se expondrán las conclusiones en consonancia con los objetivos del trabajo y se evitarán las extrapolaciones injustificables con los datos utilizados.

-Agradecimientos: Esta es una sección breve para reconocer la labor realizada por parte de personas diferentes a los autores (colaboradores con la investigación).

-Referencias bibliográficas: Se ubicarán al final del texto del documento, con un mínimo de 15 y sin exceder de 30 referencias bibliográficas pertinentes y actualizadas que serán acotadas en números arábigos en el texto en orden numérico ascendente y consecutivo de aparición en forma exponencial (superíndice) sin el uso de la numeración automática de Word.

Se seguirán las recomendaciones contenidas en los Requisitos Uniformes para preparar los manuscritos que se proponen para publicación en revistas biomédicas, confeccionados por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (CIERM). Se incluirán citas de documentos

publicados relevantes y actualizados. Deberá evitarse la mención de comunicaciones personales y documentos inéditos; sólo se mencionarán en el texto entre paréntesis si fuera imprescindible. Las referencias de los artículos aprobados para su publicación, se incluirán indicando el título de la revista y la aclaración en prensa entre paréntesis. Se relacionarán todos los autores del texto citado; si tiene 7 o más autores, se mencionarán los 6 primeros, seguidos de «et al.» Los títulos de las revistas se abreviarán por el *Index Medicus (List of journals indexed in Index Medicus)*. No utilizar referencias de artículos retractados por una revista biomédica. No se destacará ningún elemento con el uso de mayúsculas ni el subrayado. Se observarán el ordenamiento de los elementos bibliográficos y el uso de los signos de puntuación prescritos por el estilo Vancouver. A continuación, se ofrecen ejemplos de algunos de los principales casos:

REVISTAS

1. You CH, Lee KY, Chey RY, Menguy R. Electrogastrographic study of patients with unexplained nausea, bloating and vomiting. *Gastroenterology* 1980;79(2):311-4.

Opcionalmente, se admite la omisión del número en las revistas con paginación consecutiva para cada volumen.

1- You CH, Lee KY, Chey RY, Menguy R. Electrogastrographic study of patients with unexplained nausea, bloating and vomiting. *Gastroenterology* 1980;79:311-4.

2- Goate AM, Haynes AR, Owen MJ, Farrall M, James LA, LalY, et al. Predisposing locus for Alzheimer's disease on chromosome 21. *Lancet* 1989;1:352-5.

3- New linking salt and hypertension [editorial]. *BMJ* 1981;282: 1993-4.

Artículos de Revisión

Serán encargados por el Comité Editorial a expertos en el tema según planificación editorial. Sin embargo, se valorará la inclusión de trabajos que reúnan los requisitos necesarios. La estructura de estos deberá responder a las partes siguientes: Introducción, Desarrollo (incluirá tanto subcapítulos como se consideren necesarios), Conclusiones. En este tipo de trabajos se exige un mínimo de 30 y hasta 50 citas acotadas, pertinentes, más del 50% correspondientes a los últi-

LIBROS Y OTRAS MONOGRAFÍAS

1- Weinstein I, Swartz MN. Pathologic properties of invading microorganism. En: Sodeman WA Jr Sodeman WA, eds. *Pathologic physiology: mechanisms of disease*. Philadelphia: WB Saunders, 1974:457-72.

2- Eisen HN. *Immunology: an introduction to molecular and cellular principles of the immune response*. 5. ed. New York: Harper and Row, 1974:406.

• Referencias a documentos electrónicos: Similar al ejemplo que se pone a continuación.

1- Gutiérrez, C. A., Aguilera, G., Fajardo, M.: En línea: Traqueostomía Dilatacional Percutanea en una UCI. *Rev Cub Med Int Emerg*. 2004; 3(1) 6-11 en:

<http://bvs.sld.cu/revistas/mie/vol3104/mie02104.htm> (consulta 25 Nov 2004)

-Tablas y Gráficos: Se insertarán en el documento cuando correspondan, justo donde se les haga referencia, sin formato ni colores, numeradas consecutivamente. Deben ser lo más sencillas posible y aportar información (autoexplicativas). La información numérica que aportan las tablas no debe ser repetida en el texto ni en los gráficos. Si se escriben y explican las cifras textualmente, no es necesaria una tabla o un gráfico, y viceversa. Cada tabla o gráfico tendrá su encabezamiento y notas al pie. Tendrán un título breve, pero representativo de la información que cada una ofrece. Todas las ilustraciones, diagramas, dibujos lineales, mapas, fotografías deberán denominarse como **figuras** y serán dibujadas de forma profesional. Cuando sean imágenes deberán contar con buena resolución (no menos de 300 dpi), y se enviarán aparte en formato JPEG.

mos cinco años y que incluya los trabajos más recientes sobre el tema tratado. Su extensión será inferior a 4000 palabras y hasta 4 autores. Puede incluir hasta 10 cuadros, tablas o figuras cuyas características responderán a lo antes señalado para los artículos originales. Debe incluir un Resumen de no más de 250 palabras estructurado en: Objetivo, Desarrollo, Conclusiones. Debe incluir las experiencias del (los) autor (es) en el tema que se aborda.

Artículos de Posición

Serán trabajos originales en forma de ensayo que trata a fondo, con sustento bibliográfico, un tema de actualidad, a partir de la experiencia concreta. Se estructurarán, en resumen, introducción, méto-

dos, desarrollo y conclusiones. El texto debe tener como máximo 3000 palabras, 2 tablas, figuras o imágenes y hasta 20 referencias bibliográficas.

Presentaciones de casos

Artículos descriptivos, sobre uno o varios casos con aspectos comunes y que dan lugar a conclusiones que pueden ser relevantes para la práctica clínica diaria. Se estructurarán en: Resumen (no estructurado) con un máximo de 150 palabras;

Introducción, Presentación del caso o casos y Discusión que incluirá las conclusiones y bibliografía. Su extensión será inferior a 1500 palabras, con un máximo de 4 tablas, imágenes o figuras, 10 citas y 4 autores.

Cartas al Director-Editor

Esta sección incluye opiniones, mensajes y comentarios acerca de trabajos publicados en la revista o sobre un tema de relevancia nacional e internacional. Cuando se trate de un comentario sobre un artículo publicado en la revista, se deberá especificar el artículo a comentar y el volumen y número donde fue publicado, además

se deberá enviar copia al autor del mismo para que ejerza su derecho a expresión, según lo estime conveniente. Se deberá ser objetivo en los criterios planteados. El texto no excederá de 500 palabras sin incluir las referencias bibliográficas. Se aceptarán hasta cinco referencias, una figura o tabla y hasta 2 autores.

Editoriales

Observaciones y criterios del equipo editorial sobre trabajos originales publicados en el mismo número de la revista, o sobre temas novedosos. Se harán por encargo a partir de criterios controversiales o cambios en la manera actualizada de

hacer o analizar diferentes temáticas dentro de la especialidad. Tendrán una extensión inferior a 2000 palabras, con un máximo de 10 citas bibliográficas y 2 autores.

Comunicaciones Breves

Incluye notificaciones de interés. Las notificaciones tributarán a trabajos que constituyan resultados parciales o finales de una investigación cuya divulgación rápida se considera importante. La extensión del texto (excluyendo resumen, bibliografía, tablas y figuras) no debe superar las

2 000 palabras. Las citas bibliográficas un mínimo de 10 y no excederá el número de 20 y se admitirán hasta un máximo de dos tablas y figuras. Se estructurarán de forma similar a los Artículo Originales, aunque puede variar según el tipo de información.

Imágenes en Medicina Intensiva

Incluye imágenes de cualquier tipo que sean muy demostrativas y contengan por sí mismas un mensaje didáctico (autoexplicativas). Se acompañará de un texto de hasta 100 palabras. El nú-

mero de autores se limitará a dos y la imagen tendrá una calidad óptima con resolución de 300 puntos por pulgada. Se aceptan hasta 5 referencias bibliográficas.

Otras secciones de la revista

Las restantes secciones de la revista tienen un corte divulgativo y responden a intereses particulares de la publicación. Los trabajos a publicar en

cada una de ellas se encargarán por el Comité Editorial o se elaborarán por sus miembros. No obstante, se pueden valorar colaboraciones.

Otras consideraciones

Abreviaturas y siglas: Las precederá su nombre completo la primera vez que aparezcan en el texto. No figurarán en títulos ni resúmenes.

Sistema Internacional de Unidades (SI): Todos los resultados de laboratorio clínico se informarán en unidades del SI o permitidas por éste. Si se desea añadir las unidades tradicionales, éstas se escribirán entre paréntesis. Ejemplo: glicemia: 5,55 mmol/L (100mg/100 mL).

Responsabilidades éticas: se debe cumplir principios éticos de toda investigación: consenti-

miento informado de pacientes o participantes en la investigación (debe estar reflejado en el artículo), adherencia a las normas éticas del centro donde se realiza la investigación o experimentación, declaración de Helsinki disponible en: <http://www.wma.net/s/policy/b3.htm>, evitar la identificación de los sujetos en las imágenes enviadas a la revista, así como adherirse a leyes, resoluciones u otros documentos en caso de experimentación con animales.

Envío y procesamiento de los manuscritos

Los trabajos se reciben en línea a través de la dirección: www.revmie.sld.cu

A los autores se les acusará el recibo indicándose el número con que fue oficialmente inscrito el trabajo, a través del que puede informarse sobre la etapa del proceso en que se encuentra su manuscrito. Los trabajos recibidos serán sometidos a un exhaustivo proceso de revisión por pares (a doble ciegas) teniéndose especial atención en el conflicto de intereses de los revisores y evaluadores. Para la revisión de los artículos la revista cuenta con un comité de expertos externos e internos, de elevado prestigio y experiencia en las diferentes especialidades y temáticas quienes determinarán, tanto la validez de las ideas y de los resultados, como su impacto. Esto permitirá que el simple cumplimiento a cabalidad de las normas establecidas no garantice la publicación. Los resultados del proceso de revisión serán evaluados por el Director-Editor Jefe o Editor-Ejecutivo, quienes prepararán el dictamen (conclusiones) a partir de las opiniones emitidas por los árbitros seleccionados, o decidirá enviar el

trabajo a otro especialista de así considerarlo necesario. Toda decisión, debidamente fundamentada, se comunicará por escrito al autor con la mayor rapidez posible y consistirá en: a) Aprobar el trabajo sin modificaciones; b) Devolver el trabajo para arreglos mayores y nueva revisión; c) No aceptarlo para publicar.

Cuando se soliciten arreglos al trabajo, de estar de acuerdo el autor con continuar el proceso, deberá atender a las modificaciones solicitadas en el plazo fijado, de no estar conforme con algunas de las modificaciones solicitadas, deberá fundamentar científicamente las causas.

Los trabajos aceptados, durante el proceso de edición, pudieran requerir aclaraciones las cuales serán solicitadas directamente por el Editor, en estos casos, los autores están en la obligación de responder con la celeridad solicitada, la no respuesta por parte de los autores pudiera conllevar a la exclusión del artículo del número para el cual fue programado. Los dictámenes de rechazo son inapelables quedando el autor en total libertad de someter el trabajo a criterios de otra publicación.

Aclaraciones finales

Todos los trabajos aprobados, antes de su publicación, serán sometidos a la valoración definitiva del Comité Editorial. En este momento el autor

recibirá una notificación oficial, que certifica la aprobación, volumen, número y sección en la que saldrá publicado el trabajo.

El Comité Editorial de Revista Cubana de Medicina Intensiva y de Emergencias, se reserva el derecho de realizar todas las adecuaciones y modificaciones editoriales que considere pertinentes para garantizar la mayor calidad de la publicación. No se admitirán publicaciones redundantes y se mantendrá vigilancia sobre fraude científico. Toda investigación tendrá como principales premisas: aportar a la esfera docente-científica-asistencial de la especialidad, honestidad, integridad y veracidad de las investigaciones. Cuando se detecte fraude científico el comité editorial lo notificará a la institución que patrocina la investigación con el análisis ético que deriva.

Las opiniones expresadas en los trabajos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Para cualquier aclaración puede comunicarse a través del teléfono: 047-385197 o escribir a las direcciones electrónicas:

revistamie@infomed.sld.cu

orlandovaldes@infomed.sld.cu

El Comité Editor agradece cualquier crítica, ofrecimiento o sugerencia que pueda generar una mejora de nuestro trabajo. La Revista Cubana de Medicina Intensiva y de Emergencias es un sitio para la publicación científica donde la calidad depende de todos: lectores, autores, comité editor.

No conflicto de interés

Recibido: 10 de febrero de 2018

Aprobado: 13 de febrero de 2018

Publicado: Vol. 17, suplemento. 1 (2018)

Correspondencia: Orlando Valdés Suárez. Calle 74 / 85 y 87 No. 8507. Guanajay. Artemisa. Cuba. Teléfono: 53-47-385197. E-mail: revistamie@infomed.sld.cu
